



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 16 de Noviembre de 2000.-


Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos del este Tribunal a suscribir la prorroga la Resolución N° 830/2000, hasta el 31 de mayo del año 2001, referente a la contratación del señor José René SALCEDO, con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de oficial de servicio, para desempeñarse en la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

2º) Autorizara a la Dirección de administración a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero y el del año próximo.

Regístrese, hágase saber y archívese.-


JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION